AÑO XIII.—NUMERO 3.661 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS) VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6' » —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 26

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

La tristeza de vivir

La actualidad, en colaboración con los primeros síntomas otoñales, ha arrojado una leve sombra de melancolía sobre las almas. La vida no puede ya mostrársenos tan rosada y optimista como antes. El estómago es vecino del corazón y hace llegar a él unos alaridos entristecedores y apocados, que retumba en la caja toráxica de una manera lamentable, a oquedad e inacción. Comemos poco y mal y ante la limitación angustiosa del puchero y la pésima calidad de los condumios, estamos amargados, cejijuntos, flojos y tristes.

Aquellas personas que, más líricas y exquisitas que el resto de la humanidad, vivían en regiones elevadas, sin descender jamás a los raseros comunes, maéstranse hoy caricontecidas y repugnadas. A todas horas están oyendo hablar de las mismas cosas vulgares y hasta soeces: la arroba de aceite, que antes costaba 13'50 pesetas, cuesta hoy 19'50; el fardo de 50 kilos de bacalao, que a primeros de enero se cotizaba a 95 pesetas, se cotiza a últimos de septiembre, a 140 pesetas; el jabón moreno cuyo kilo adquiríase hace seis meses al módico precio de 1'05 pesetas, vale actualmente 1'50. Y así sucesivamente... ¿No es esto para entristecer a los espíritus románticos y sentimentales?

Se comprende que un tendero, una patrona de hospedería y hasta la cocinera de nuestra casa, se ocupen de tales vulgaridades; pero no se concibe que la prosa vil de la existencia llegue hasta el extremo de imponer a todo el mundo el horrendo sacrificio de informarle concienzudamente de todos y cada uno de los precios que alcanzaron todos y cada uno de los géneros comestibles. Es imposible figurarse a una de esas señoritas remilgaditas y decoradas, alternando entre el piano y la cuenta de la tienda, con su deplorable encastillado de pesetas y céntimos y su lista de artículos a cual más plebeyo y trivial. No es fácil concebir un consorcio adecuado entre las sinfonías de Bethoven y las judías del Barco, ni entre los versos de Bécquer y las sardinas de aceite. O se concibe una cosa u otra, ambas se repelen, se excluyen, no pueden estar juntas. Les pasa lo que a Romanones y a García Prieto, lo que a Cambó y a Lerroux...

Y claro es, desde el momento que la existencia nos muestra, implacable, su entraña ramplona, su matiz bajo y grosero, amenazándonos con la inacción estomacal, no podemos seguir siendo optimistas. La necesidad imperiosa de acallar los gritos de la panza ha acallado a su vez los lamentos del espíritu. Ha reclamado aquella sus fueros y este, encogidamente, refugiándose en un rincencito del corazón no se atreve a salir a hacer valer sus derechos.

Hoy, más que nunca, vemos cuán dificultoso e entristecedor debe de ser el ayuno. Forzados a mantenernos con sobriedad yérmica, como los santos anacoretas o como los reverendos padres premostratenses, la vida—valle de lágrimas—es una carga brutalmente insoportable. Su aspecto es pardo, como las llanuras castellanas, hosco y torturador. El sol parece más triste, la noche más negra, todo más sombrío. Y es que llevamos la sombra en la barriga, una sombra como de telaraña nacida en desvan donde nada ni nadie penetró desde remotos días...

¡No se puede vivir!—dicen los pobres—¡No se puede vivir—repiten los ricos—Y todo el mundo, rumiando por rumiar algo, la frase, ponen los ojos en blanco y distrae sus visiones amargas, pensando nostálgicamente en aquellos tiempos risueños y apacibles, en los que el cocido constituía aun un plato real y positivo y en los que, por poco dinero, podía uno darse un banquete, atiborrando la andorga de buenas patatas y de sabrosas y encantadoras tajadas de bacalao...

Antes de comprar
Sombreros adornados para señoras y señoritas
véase la colección y precios que presenta el **BAZAR X**, de esta Capital, Alfonso XIII, 48, esquina a Teobaldo Power.

Canarias y la guerra

Interesante por demás es cuanto se aduce en la Memoria que recientemente han presentado a los poderes públicos de la Nación los Sres. D. Luis Ley y D. Maximiliano Díaz, de la cual se ha ocupado días atrás, en la sección telegráfica de "Asuntos Canarios", nuestro inteligente corresponsal señor Mesa de la Peña.

De esa Memoria entresacamos las siguientes consideraciones, que son las de mayor interés general:

Exportación de los mercados nacionales

Con los buques con que hoy cuenta Canarias para enviar sus frutos a la Península, no sólo no se facilita, sino que más bien se dificulta el desarrollo de su consumo en los mercados nacionales, pues la mayoría de aquellos ni tienen salidas fijas ni pueden garantizar la cabida necesaria, y todos ellos carecen de las condiciones especiales que exije la naturaleza delicada de los plátanos para evitar que, como viene ocurriendo con harto lamentable frecuencia, lleguen asados o podridos al punto de su destino.

Para resolver este problema hace falta, por tanto, contar con un servicio regular de vapores fruteros que transporten los frutos canarios en buenas condiciones a los puertos de Cádiz y Sevilla para distribuir en las poblaciones del centro y Mediodía de la Península; al de Barcelona, para las de Levante, y al de Bilbao, para las del Norte.

Por lo que respecta al tráfico con Cádiz y Sevilla, pueden utilizarse los vapores de la Compañía Transmediterránea (antes Navegación e Industria) que hacen el servicio de correos entre estos puertos y los de Canarias, siendo no obstante, indispensable que estos vapores se pongan en condiciones de merecer el calificativo de "fruteros" mediante el empleo obligatorio de mangueras de lona o la instalación definitiva de un sistema de ventiladores que, permitiendo mantener en las bodegas una corriente de aire constante, evite el recalentamiento y consiguiente pérdida de los frutos.

En cuanto a los medios para hacer la exportación a Barcelona, proponemos como solución más adaptable a las circunstancias, que los vapores de la propia Transmediterránea, de la línea llamada de Correos de Africa, que hacen dos expediciones mensuales (y que no pueden utilizarse ahora para frutos por emplear de diez y ocho a veinte días en el viaje) salgan de las islas Canarias, en sus viajes de retorno, directamente para Barcelona. Y en el supuesto de que la cabida de estos buques exigiese cargar una cantidad de frutos que, por resultar excesiva por ser lanzada de un solo golpe en el mercado de Barcelona, produjese una depreciación en el valor de los mismos podría hacerse además la escala de Casablanca, en donde existe ya una demanda bastante activa para los plátanos de Canarias.

A este fin el itinerario de dicha línea deberá modificarse, haciendo en cada expedición el siguiente recorrido:

Primera expedición.—Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabras, Arrecife, Casablanca y Barcelona.

Segunda expedición.—Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Malaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabras, Arrecife, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Casablanca y Barcelona.

Siempre que, en virtud de esta modificación, pueda efectuarse el servicio de la línea Africa-Canarias con dos vapores, en lugar de los tres que exige el actual itinerario, proponemos que el vapor sobrante se destine a transportar frutos de Canarias a los puertos del Norte de la Península, pudiendo llevar a su regreso un cargo completo de carbón mineral. De este modo se resolvería al mismo tiempo el problema ya iniciado por la escasez de este combustible, tan necesario para el aprovisionamiento de los buques que visitan aquellos puertos, y que en la actualidad son en su mayoría españoles, y para el abastecimiento de las fábricas que suministran el fluido eléctrico para el alumbrado público y el de las demás industrias y usos domésticos.

Los tipos de fletes por estos vapores deberán ser los que rigen actualmente a saber:

De Canarias a Casablanca

Plátanos en huacales, pesetas 1,50 huacal y 10 por 100 de capa.

Plátanos desnudos, pesetas 1 racimo y 10 por 100 de capa.

Tomates en cualquier envase, pesetas 20 los 1.000 kilos y 10 por 100 de capa.

De Canarias a Barcelona

Plátanos en huacales, pesetas 2,50 huacal y 10 por 100 de capa.

Plátanos desnudos, pesetas 1,50 racimo y 10 por 100 de capa.

Tomates en cualquier envase, pesetas 28 los 1.000 kilos y 10 por 100 de capa.

De Canarias a Bilbao y demás puertos del Norte de la Península deberán regir los mismos tipos de fletes que de Canarias a Barcelona.

En cuanto al itinerario del vapor que haga este último servicio, podría determinarse poniéndose de acuerdo la Compañía Transmediterránea con el Cobierno después de oir este los informes de aquellas Cámaras agrícolas y de comercio.

Desde luego se entiende que los vapores que se destinen a los servicios anteriormente mencionados, deberán estar provistos de los ventiladores necesarios para garantizar una ventilación perfecta en las bodegas, debiendo insistirse en que este requisito es absolutamente esencial.

(Continuará).

Del tiempo viejo

19 de Octubre 1821.—Las cortes extraordinarias del Reino, designan Capital de la Provincia de Canarias a Santa Cruz de Tenerife.

—

19 de Octubre 1839.—Toma posesión de la Intendencia General de estas Islas, don José María Bremón, nombrado para este cargo por R. O. de 8 de Mayo anterior.

—

19 de Octubre 1856.—R. O. disponiendo cese en el mando militar de esta provincia el General Don Agustín Nogueras y Pitaque.

—

19 de Octubre 1896.—R. D. restableciendo los suprimidos juzgados de primera instancia de la Laguna, Orotava y Arrecife.

Lo de la Administración de Correos

Madrid, 18—18'20

Director general a Gobernador civil.—Tenerife.

Contesto su telegrama manifestándole que a fin remediar la crírica situación de la Administración principal de Correos he nombrado en comisión a dos funcionarios qne se posesionarán inmediatamente, y que muy en breve serán destinados otros dos de esta Corte sin perjuicio de algún otro aumento que llevaré a cabo en cuanto ingresen los opositores en expectación.

Se alquila la casa calle de San Felipe Nery número 20. Razón San Francisco 33.

Muertos en campaña

Por telegramas recibidos de Londres se sabe que ha muerto el apreciable joven capitán de aviación, Guy P. S. Reid M. C. a consecuencia de un accidente de aviación.

A su padre, D. Tomás M. Reid, vice cónsul de Inglaterra en el Puerto de la Cruz, madre y demás parientes damos nuestro pésame sentido.

—

En el frente de batalla de Flandes ha sucumbido Mr. Frank Strong, hermano de Mr. George A. Strong, importante comerciante de frutos de estas islas.

Enviamos nuestro pésame a los familiares del finado.

Del Puerto de la Cruz

El domingo próximo irán de excursión al jardín Botánico la tropa de exploradores.

La hora de salida será a las 6 y media de la mañana.

—Con motivo del concierto que dara el domingo en la plaza de Constitución la Banda municipal de la Orotava se abrirá el bazar que tiene establecido la junta de damas de aquel benéfico establecimiento.

—En el salón de la escuela que regenta D. Pablo Marrero, dará esta noche una conferencia a los exploradores, sobre educación, D. Sebastián Castro Díaz.

Aviso importante

Se alquila la magnífica accesoria del Club Inglés, en la Plaza de la Constitución, propia para cualquier clase de negocio por su situación céntrica y por lo amplio del local.—Para informes dirigirse al Club Inglés.

En Madrid

EL COMITÉ DE LA HUELGA ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

La sentencia

La sentencia del Consejo de guerra, aprobada por el capitán general, en el sumario instruído contra el Comité de huelga, es la siguiente:

"En la plaza de Madrid, a los veintinueve días del mes de septiembre de 1917, reunido el Consejo de guerra para ver y fallar esta causa, habiéndose hecho relación por el juez instructor del resultado de los autos, presentes los once procesados, oídas la acusación fiscal y defensas, el Consejo declara:

1.º Que los hechos perseguidos constituyen un delito consumado de rebelión, previsto en los números 1.º, 3.º y 6.º del artículo 243 del Código penal ordinario, y penado para los procesados D. Francisco Largo Caballero, D. Julián Besteiro y Fernández, D. Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer, en el 244; y para los procesados Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Lerent y Mario Anguiano Anglés, en la última parte del artículo 246. Y el mismo delito, en grado de frustración, comprendido en el citado artículo 246, por lo que se refiere a Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas.

2.º Que son autores del primero de estos delitos los procesados don Francisco Largo Caballero, D. Julián Besteiro Fernández, D. Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer; del segundo, Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Lerent y Mario Anguiano Anglés, y del tercero, Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas.

3.º Que no son de apreciar en ninguno de ellos circunstancias modificativas de responsabilidad.

En virtud de lo cual condena a D. Francisco Largo Caballero, D. Julián Besteiro Fernández, D. Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer a la pena de reclusión perpetua con la accesoria de inhabilitación perpetua absoluta.

A Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Lerent y Mario Anguiano Anglés a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y de derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; y a Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con iguales accesorias que los anteriores, sirviéndoles de abono a los siete primeros la mitad del tiempo de prisión preventiva y el total de ella a Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas, debiendo satisfacer, en la forma que previene el Código y en concepto de responsabilidad civil, el importe de los daños producidos por el delito y de las reclamaciones que por los perjudicados se ejerciten.

Por último, deben ser libremente absueltas las procesadas Virginia González Polo y Juana Sanabria Martínez.

Todo ello con arreglo a los citados artículos, a los demás de general aplicación del Código penal ordinario y a la ley de 17 de enero de 1901.—Miguel Enrile.—Angel Díaz.—Enrique Cotarelo.—Fulgencio Lasera.—Fermín Alvarez.—J. Jiménez Figueroa.—Manuel Sánchez Linares."

La aprobación por el capitán general

La sentencia, sobre la cual informó el auditor, fué aprobada por el capitán general, que dictó el siguiente decreto:

"De conformidad con el anterior dictamen, apruebo la sentencia dictada en esta causa por el Consejo de Guerra ordinario de plaza, en la cual se condena por el delito de rebelión a don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro Fernández, don Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer a la pena de reclusión perpétua con la accesoria de inhabilitación perpetua absoluta.

A Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrent Lerent y Mario Anguiano Anglés, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena; a Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas, a la pena de dos años, 4 meses y un día de prisión correccional, con igual accesoria que los anteriores, sirviéndoles de abono a los siete primeros la mitad del tiempo de prisión preventiva, y el total de ella a Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas.

Debiendo satisfacer en la forma que previene el Código y concepto de responsabilidad civil, el importe de los daños producidos por el delito, y de las reclamaciones que por los perjuicios se soliciten.

Absolviendo libremente a las procesadas Virginia González Polo y Juana Sanabria Martínez.

Para notificación, cumplimientos, deducción de testimonio y demás que se propone, vuelva la causa al juez instructor, comandante de infantería don Gustavo del Amo Díaz.—*El conde del Serrallo.*"

La notificación de la sentencia

La causa fué devuelta por el capitán general al Juzgado instructor, formado por el comandante Del Amo y el capitán Quirós. Ambos marcharon a prisiones militares, donde fué notificada la sentencia a los señores Anguiano, Largo, Besteiro y Saborit.

Todos la oyeron con serenidad y sin hacer comentario alguno.

Después se trasladó el Juzgado a la Cárcel Modelo, donde fué hecha la notificación a los restantes procesados. La notificación a las dos mujeres absueltas se verificó más tarde.

Habla el capitán general

El capitán general ha manifestado que se habían hecho muchos comentarios los pasados días sobre la actitud del presidente del Consejo de Guerra por no haber llamado al orden a alguno de los defensores.

—Pues bien—dijo el conde del Serrallo,—yo aprobé la actitud del presidente, pues me ha parecido muy bien que los defensores hayan usado de absoluta libertad para su labor, pues así han podido realizar ésta de una manera amplia y clara. También por eso he querido que se publicaran íntegros los informes de los defensores. Unicamente he impuesto quince días de arresto al capitán Mangada, en uso de lo que la ley me autoriza.

Anoche se comentaba la supina candidez de un conocido político de "altura" del maurismo, a quien le están sacando el dinero bonitanamente los que, en tono a la mesa en donde se "puntean" las listas electorales, no cesan de decir enfáticamente: «apúntenmelo a mí". Al freir será el reir.

—

También se comentaba anoche que ese mismo político amamante un nuedo crio periodístico con el cual, promete, por los prestigios de que estará adornado, conquistará el necesario "predominio" para llevar tarugos a las urnas electorales.

—

Los chicos de "Gaceta de Tenerife", son indiscretos.

Preguntado uno de ellos por qué, siendo germanófilo, habían anunciado la Verbena de anoche en el Parque contestó:

—Eso es sebo electoral.

A lo que otro añadió:

—¿Picarán el anzuelo?

¡Caballeros! El cinto abdominal F. Prats evita la obesidad.

Para los pueblos del interior

El Progreso se remite el mismo día de salida a todos los pueblos del Sur de esta isla.

En Candelaria, Arafo y Güimar se lee **El Progreso antes de las cinco y media de la tarde,** casi al mismo tiempo qne en esta Capital.

También a varios pueblos del Norte se remite nuestro diario **el mismo día de salida.**

En Tacoronte, Sauzal, Victoria, Sta. Ursula, Orotava y Puerto de la Cruz, se lee **El Progreso** al mismo tiempo que aquí.

En la Cuesta se recibe a las 4 y cuarto de la tarde y en la Laguna a las 4 y 25 minutos.

En todos los pueblos admiten suscripciones y anuncios nuestros corresponsales.

En el Puerto de la Cruz se vende **El Progreso** en la tabaquería de don Emilio Rodríguez, donde también se admiten suscripciones y anuncios.

VAMPIROS

Varias veces hemos señalado, durante los períodos en que la Prensa no está censurada, las intrigas diplomáticas, pontificias, financieras, desarrolladas alrededor de un plan de paz que permita a Austria-Hungría salir sin descalabro de la tragedia en que la han sumido las ambiciones pangermanistas.

La diplomacia, la finanza cosmopolita y la Compañía de Jesús, pues ésta ha escamoteado al papado la dirección suprema de la Iglesia romana, forman un bloque tan poderoso que pone en jaque a la voluntad más enérgica de cualquiera de los Gobiernos de la Entente.

Estos tres factores, intriga, dinero y jesuitismo ejercen el papel de corrosivo implacable. El lugar donde tienen asiento los centros de estas maniobras en Suiza y en particular las ciudades de Berna, Ginebra y Lucerna.

La nota pintoresca entre esa tanda de danzantes financieros, diplomáticos y jesuistas la dan dos elementos trágico-cómicos: los espías y las mujeres. En la presente guerra las faldas han asumido el papel de pacificador, al revés de lo que sucede en tiempo de paz. Sotanas y refajos, solideos y cubrecorsés prestan un carácter vaudevillesco al plan dramático.

Algún día describiremos siluetas de curas y de mujeres residentes en nuestro país que también han tenido intervención en esta política subterránea, críptica, cuya formación de espíritu corresponde perfectamente a esa Sala capitular de los directores espirituales de "La Vanguardia".

Pero hoy vámonos a esa Suiza, tan célebre por sus montañas, sus hoteles y sus vacas, y que ahora es la gran guarida de todos los falsos internacionalismos, desde el católico capitalista hasta el anarquista de color más subido, y donde se fraguan las grandes cábalas pacifistas.

Estos últimos meses ha habido en aquella zona neutral de la traición adinerada una gran movilización de capitalistas de todos pelos, pero principalmente católicos, y sobre todo aquellos, de los que hay ejemplares en España, que creen que hay que salvar al Imperio austro-húngaro arrancándolo a las garras de las águilas alemanas.

Un periódico de Italia, "Il Secolo", nos ha dado hace algún tiempo muchos detalles sobre esa movilización. Las innumerables sucursales con que cuenta la Compañía de Jesús, la obra más colosalmente organizada y que ha servido de modelo al reino de Prusia, son la base de esos trabajos invisibles. La Compañía misma, por su parte, tiene un gran empeño en salvar su situación financiera, intimamente ligada a la de los Imperios centrales. Más se podría decir que el Sacro Imperio romano germánico ha sido restaurado en forma bancaria. El papado y la Compañía forman ya una empresa comercial.

Pero empleando la deslealtad, inseperable de todo jesuitismo y prusianismo, los emisarios jesuítico diplomáticos de Viena esparcen por países neutrales la especie de que Austria está deseosa de negociar una paz separada con la Entente. Aducen que existe en Viena un fuerte resquemor contra la absoción ejercida por el alto mando alemán, que la corte de Carlos y Zita no anda en buenos términos con la de Postdam y que una gran parte de las masas en Austria-Hungría están furiosas contra los alemanes.

Todo eso son pamplinas de espías de guante blanco.

Ya se sabe que Berlin apoya todas esas maniobras, pues lo demuestran las combinaciones de personas que hacen esfuerzos por acercarse a ciertos elementos afectos a la Entente.

Pero ahora viene lo grave: como no es bastante con llamarse católico y jesuita para atraerse a franceses e ingleses castizos, los capitalistas austro húngaros han tratado de reanudar relaciones con personajes de la alta finanza galo-británica. Así se celebraron no hace mucho tiempo dos reuniones importantes en Ginebra y Lucerna llamadas de los "internacionalistas amarillos."

Existe, pues, una maquinación de capitalistas esquiroles que no pueden olvidar este hecho: al estallar la guerra, Francia e Inglaterra tenían en los Bancos de Austria y Alemania cantidades fabulosas en depósito, en forma de préstamos en las Bolsas de valores en participaciones en grandes Empresas y en empréstitos, de manera más o menos disfrazada.

Hemos dicho repetidas veces que el capitalismo financiero tenía que sufrir gran perjuicio a causa de la crisis enorme que sufrirían las Haciendas nacionales La Banca cosmopolita echa ma-

(c) Ministerio de Cultura 2007

no de todos los recursos para evitar esa quiebra universal. La religión jesuítica es un hilo conductor de esas corrientes.

Lo único que debemos decir es que ya es tarde parr conseguir su fin; otros internacionalismos más grandes y humanos han de sustituir a esos que han concluido su misión. Sería horrible si la gran hecatombe de la que son principalmente responsables esos elementos tuviera que venir la paz para salvar su peculio.

Resultaría una paradoja trágica que los pueblos deberán destruír con medidas expeditivas para que no se reproduzca jamás.

Telegramas de la noche

(De nuestro Redactor Corresponsal Sr. Mesa)

Madrid, 18 – 23.

Conferencia

El Sr. Lacierva ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Comentarios

Relaciónase esta entrevista con la situación política, por cuya causa está siendo muy comentada.

La confianza

Aún se desconoce el momento en que el jefe del Gabinete, Sr. Dato, se decidirá a plantear la cuestión de confianza.

La crisis

En las tertulias de los políticos se asegura que la crisis está contenida, pero que no tardará mucho en cristalizar.

A Barcelona

Para sustituir al general Marina en la Capitanía de Barcelona, se indica al Sr. Espinosa de los Monteros.

Otros creen que será Sr. Aranaz, que actualmente se halla en Valencia.

Posesión

Mañana jurará el general Marina.

Combinación

Háblase de una próxima combinación de Gobernadores civiles.

Quiere que hablen

El Sr. Dato ha declarado, que sería muy conveniente que los prohombres políticos depongan su criterio respecto a la situación interior.

De unas declaraciones

Refiriéndose a las declaraciones que ha hecho el Sr. Alba, dice que éste ha eludido contestar acerca del contenido del manifiesto que hizo circular la Junta de defensa de Infantería.

Un raid

Participan de Roma que el submarino italiano "San Giorgio" ha hecho un excelente raid llegando hasta Arkangel.

Víveres

El Gobierno yanki estudia la forma de obastecer de víveres a los países neutrales.

Al Supremo

Ya han llegado al Supremo de Guerra y Marina, los antecedentes del sumario que incoó contra el diputado D. Marcelino Domingo.

La verbena de anoche

Para la Cruz Roja Británica

Por todos conceptos brillantísima, como esperábamos, resultó la verbena que anoche se celebró en el Parque Recreativo, a beneficio de la Cruz Roja Británica.

Un gran gentío invadía los jardines y salón del Parque, figurando una buena representación del bello sexo. En el salón se bailaba animadamente y en los jardines se divertían en juegos, tales como tiro al blanco, pim, pam, pum, ruleta, el cuarto misterioso, caballitos, etc. También estaban instaladas varias surtidas cantinas, en las que se servía desde el manjar más apetitoso hasta el rústico peludo y carne adobo.

El número de rifas, era incontable, sorteándose objetos de valor.

Todas estas rifas, así como una bien surtida cantina de flambres estaban a cargo de bellas señoritas y distinguidas señoras vestidas de damas de la Cruz Roja y con mantones de Manila.

Buen número de señoritas y señoras también vendían flores, ataviadas asimismo de enfermeras de la Cruz Roja.

En los jardines se quemaron bonitos fuegos de artificio.

Entre la concurrencia se encontraban distinguidas familias de La Laguna, Orotava y Puerto de la Cruz.

Entre las muchas señoras y señoritas que postulaban vestidas de enfermeras de la Cruz Roja recordamos las siguientes:

Concha Clavijo, Mercedes Machado, Mercedes Guiú, Soledad Casariego, Sofía Poggi, Adela Maldonado, María Rosa Maffiotte, Nélida Calzadilla, Daisy Hernández, Cándida Machado, Mery y Fanny Davidson, Delile Thomas, Mercedes y Laurentina Quesada, May Stiles, Mery Spragg, Emma y Pepa Fernández Trujillo, María Urel, Odette Blairsy, Williams, González de Ara y Paca Clavijo.

Señoras de Croker, de Stiles, de Thomas, de Hamilton, de Ucelay, de Francois, de Moyniham, de Spragg, de Beldford, de Estarriol, de Garner.

El baile estuvo animadísimo bailándose hasta altas horas de la noche. En un intermedio la cantadora de aires regionales Emilia Benito, cantó varias jotas y folías, siendo aplaudida con entusiasmo.

El resultado de esta fiesta de caridad, en la que el pueblo de Santa Cruz demostró, una vez más, sus buenos sentimientos, nos dicen que fué brillantísimo, y de ello nos congratulamos.

El sorteo de la tómbola dió el resultado siguiente:

Cinco toneladas de carbón, número 7.003.

Una pulsera para señora, número 1.787.

Un reloj para señora, núm. 1.082.

Un idem para caballero, número 5.892.

Una caja de vino, número 9.413.

Una caja de 50 cigarros, número 1.164.

Cuatro toneladas de carbón, número 8 908.

Un reloj para señora, núm. 3 000.

Abono de 20 kilowats fluído eléctrico, número 4.717.

Un viaje en automóvil Santa Cruz-Orotava coche particular, núm. 2528.

Un par de gemelos para caballero, número 6 682.

Tres toneladas carbón, núm. 423.

Una caja de 50 cigarros, número 5.012.

Una caja de vino, número 9.749.

Abono de 20 kilowats fluído eléctrico, número 2.319.

Una docena botellas vino, número 5.597.

Un abono al tranvía 30 viajes Laguna, 6.490.

Dos toneladas de carbón, número 1.891.

Un reloj para caballero, numero 2.855.

Una caja de 50 cigarros, número 2.062.

Una docena botellas vino, número 4.672.

Una tonelada carbón, núm. 7.219.

Abono de 10 kilowats fluído eléctrico, número 3.823.

Una caja de jaboncillos, número 343.

Una caja de 50 cigarros, número 2.169.

Un almuerzo para cuatro personas Hotel Orotava, número 6.263.

Una cartera para caballero, número 8.616.

Una caja de 50 cigarros, número 4.206.

Un abono al tranvía 30 viajes Laguna, número 4.308.

Una lata grande de galletas, número 4.655.

Una caja de 50 cigarros, num. 382.

Una caja de jaboncillos, número 6.171.

Una lata grande de galletas, número 8.538.

Un viaje en automóvil Sta. Cruz-Orotava coche particular, núm. 7.404.

Una cartera para caballero, número 4 167.

Una caja de 50 cigarros, número 7.496.

Una blusa de seda, número 3.553.

Un par de gemelos para caballero, número 1 391.

Una botella de perfume, número 7.165.

Cinco latas de cigarrillos Capstan, número 3.854.

Una caja de 50 cigarros, número 6.010.

Mil cigarrillos Victoria, número 2.476.

Una caja de jaboncillos, número 2.138.

Una cartera para caballero, número 5.858.

Una caja de 50 cigarros, número 8.035.

Un alfiler de corbata para caballero, número 1595.

Una botella de perfume, número 9.757.

Una caja de jaboncillos, número 492.

Una caja de 50 cigarros, número 400.

Mil cigarrillos Victoria, número 7.420.

Una caja de jaboncillos, número 3.101.

Un alfiler de corbata para caballero, número 1.384.

Una caja de jaboncillos, número 7.755.

Una navaja de afeitar, núm. 255.

500 cigarrillos Victoria, número 6.199.

REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.

También se veude modelación de presupuestos municipales.

El torpedeamiento del "Caprera"

Ampliando la noticias que el miércoles último dimos respecto al torpedeamiento del vapor italiano "Caprera", a 50 millas de Casablanca, hoy, conforme prometimos, publicamos los siguientes detalles.

Había salido el "Caprera", de Norte América, con rumbo a Génova, a fines de Septiembre último, conduciendo pertrechos de guerra y otras mercancías. A las once de la mañana del día 13, hallándose el buque a cincuenta millas al oeste de Casablanca, el oficial de guardia creyó haber advertido la presencia de un submarino y dió las órdenes oportunas a la tripulación, pero más tarde se convenció de que dos barricas que flotaban a cierta distancia le habían hecho sufrir un error, y todos recobraron la tranquilidad.

Habría transcurrido de la alarma un hora, cuando, por la popa del barco apareció un submarino alemán, y de esta vez, sin ningún género de dudas. El "Caprera", que llevaba un cañón en la popa, se dispone a defenderse del ataque del submarino y se dan órdenes de combate a la tripulación.

Vióse desde el barco italiano que el submarino maniobraba para emprender el ataque, y cuando ya este hubo, sin ningún aviso, lanzado su primer disparo, el "Caprera" hace funcionar su cañón, pero inútilmente, pues sus proyectiles no llegaban al submarino, mientras éste, con piezas de mucho mayor alcance, le cañoneaba.

Solamente hizo el "Caprera" 30 disparos, pero inútiles. Uno de los primeros proyectiles del submarino causó la muerte de un tripulante del "Caprera" y otro destrozó la popa del buque desmontándole el cañón con que trataba de defenderse, cuyo manejo estaba confiado a un oficial y un artillería de la Armada italiana. Otro de los proyectiles toca en el depósito de las municiones y se produce a bordo una explosión, siendo ya necesario renunciar a la defensa del barco y aprestarse los tripulantes al salvamento personal, pues el barco se hundía indefectiblemente, logrando recoger a los heridos y ponerse a salvo en dos botes, alejándose a toda marcha para no ser arrastrados en el momento del hundimiento total.

El "Caprera" había sostenido el combate durante treinta minutos en que los proyectiles enemigos le hacían blanco cada vez mas cortero y el barco se había incendiado casi totalmente, quedando muertos en el combate el Teniente señor Italo Siro Vich, el Marinero Villa Ricardo y el cocinero Caroni Virginio.

Cuando los botes emprendieron rumbo a tierra navegando a la vela, el submarino les hizo parar, y después de ser interrogado el capitán del "Caprera" por un oficial del sumergible que le pidió la documentación y le felicitó por el heroismo demostrado, el médico del buque alemán prestó asistencia a los heridos. En este momento se divisó un barco que se dirigía hacia aquel lugar, el que resultó ser el "Ernesto". El sumergible disparó varios cañonazos y el vapor español paró la marcha, y después de mostrar la documentación a los alemanes procedió a recoger a los náufragos, dirigiéndose luego a estas islas, llegando a Las Palmas a las once de la mañana del día 16 del actual.

Desembarcados los heridos, fueron conducidos, dos de ellos en camilla y los demás en carruaje, al "Queen Victoria Hospital", sitio en la calle de Albareda, dándose principio inmediatamente a su curación.

Los más graves son el primer oficial, que lo está en la pierna izquierda, y un marino que tiene fracturadas las dos piernas; los demás lo están en diversas partes del cuerpo, pero todos ellos de menor cuidado que los primeros.

Entre los heridos se halla uno que es esta la segunda vez que con motivo de naufragio está en Las Palmas, pues ya otra vez arribó a este puerto, náufrago del vapor italiano "Concecione" perdido en la costa de Jandía, en la isla de Fuerteventura.

El capitán del vapor español que recogió a los náufragos dice que fué enorme la explosión que hizo el "Caprera" cuando su barco se hallaba ya a una distancia de 23 millas de aquel.

El "Caprera" conducía 200 toneladas de dinamita, 300 toneladas de nitro, y ácido pícrico.

Desplazaba, 5.040 toneladas brutas y 4.131 netas, y pertenecía a la compañía de "Navigazione Generale Italiana", de Génova. Fué construído en el año 1904 en los astilleros de Resini Stel Meo, de Palermo, y sus señales distintivas eran las banderas N. U. V. M. del código internacional.

Lotería de Navidad

de 22 de Diciembre de 1917

La afortunada Administración número 2, establecida en esta capital en la calle de Alfonso XIII, 17, a cargo de don Ernesto Zamorano, ofrece al público billetes enteros y décimos para el citado gran sorteo.

Ha sido la primera administración de las Islas Canarias que ha vendido el primer premio de **150 mil ptas.**

Además también ha dado a sus clientes premios importantes.

El progreso en Tenerife

Hoy es necesaria la taquigrafía en el Senado, en el Congreso de los Diputados, en las redacciones de los periódicos, a los telefonistas, a los empleados en casas comerciales, sociedades y empresas particulares, en los despachos de abogados, notarios, políticos, etc.

Faltan taquígrafos a todos ellos excepción de las Cámaras y no se pueden llenar esos huecos porque no hay quien los desempeñe.

La acreditada casa de máquinas de escribir, Castillo, 40 y 42, en su deseo de desarrollar tan útiles enseñanzas, ha establecido una Academia de Taquigrafía y Mecanografía, en la que estas clases tendrán un carácter eminentemente práctico y cada alumno dispondrá de una máquina de escribir para su aprendizaje.

Las enseñanzas estarán a cargo de don León Sanz Lodre, profesor por oposición de estas asiguaturas, que emplea el método usado por su padre don José Sanz, actual jefe de taquígrafos en el Senado español, por cuyo método se consigue aprender este arte en pocos meses.

Dicha academia celebrará concursos semestrales, con importantes premios, para que el público pueda apreciar los adelantos de sus alumnos.

El primero de estos concursos tendrá lugar en el mes de Abril. Las bases y premios se publicarán oportunamente, pudiendo anticiparse que el de mecanografía será, bien vendando los ojos a los mecanografistas o en máquinas que tengan las teclas en blanco, y el de taquigrafía dictando a una velocidad superior a 70 palabras por minuto. El dictado en el segundo concurso taquigráfico, o sea al año de funcionar la academia, será a más de 120 palabras por minuto.

Se admiten inscripciones de matrícula durante los días 12 al 15 del mes actual de 4 a 7 de la tarde, en dicha Academia, Castillo 40 y 42, al precio de 6 pesetas mensuales la clase diaria de mecanografía y 10 pesetas la clase alterna de taquigrafía que se dividirá en grupos de 6 alumnos, con objeto de llevar la enseñanza con el mayor cuidado.

Las clases darán comienzo el día 15 del corriente y para que los alumnos puedan hacer el estudio compatible con sus ocupaciones, podrán elegir diversas horas de la mañana o de la tarde. También habrá horas especiales para señoritas.

No podrán ser admitidos en estas clases los alumnos matriculados en la Escuela de Comercio

Carnet de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Juan Hernández Polo, de Santa Ursula, y don Abrahán T. Ferrer, de los Silos.

—Ha contraído matrimonio en esta Capital con la señorita María de las Nieves Tuells Pérez, el joven D. Domingo Sicilia Samblás.

—Ha regresado de la Península la Sra. doña Luisa Le-Brun, viuda de Hamilton.

Política

Madrid, 13.

El lunes regresará a Madrid el rey. El mismo lunes celebrarán los ministros en la Presidencia un Consejo de ministros que será preparatorio del acto que al día siguiente realizará en Palacio el presidente del Consejo. Está medido el tiempo.

Claro es que mientras puede decir como *Tenorio:*

"que aún queda el último grano
en el reloj de la vida."

vive y mientras se vive... se vive.

Ayer por la mañana no tuvo el señor Dato ninguna conferencia con vistas a la crisis como las del día anterior.

En la próxima semana y partiendo de que la solución política haya dejado en el Poder a los actuales gobernantes, se proveerán los cargos vacantos: las dos presidencias de los Tribunales Supremos: civil y militar, la alcaldía de Barcelona y algunas direcciones generales.

Díjose al presidente, con referencia a noticias procedentes del círculo conservador barcelonés, que el candidato más seguro para la alcaldía es el señor Brtrina, y el Sr. Dato contestó que le tenía como probable; hizo de él calurosos elogios pero añadió que no era cosa resuelta. Vendrá a Madrid para hablar de eso, y hay que reconocer que la aceptación dispone un verdadero sacrificio, porque tiene que abandonar su bufete y no son las circunstancias actuales las más propicias para poder compensar con éxitos los sacrificios impuestos. Aquel caso es, en estos días, para quien tenga vocación de mártir.

Ofreció el Sr. Dato que también en la semana que viene quedará resuelta la normalidad constitucional, rectificando su propósito de que las elecciones municipales se hagan dentro del régimen de libertad relativa que supone el vivir con garantías constitucionales.

Claro es, volvemos a decir, que todo esto será así si la cuestión política que ha de solventarse en los primeros días de la semana se desenlaza a favor del idoneismo.

Haciéndose cargo el Sr. Dato de la desconfianza con qne han sido acogidas las referencias oficiosas de los últimos Consejos, dijo que el de anteayer fué tan largo porque el Sr. Bugallal tuvo que exponer antecedentes y pormenores del proyecto de Haciendas locales.

Al salir los periodistas entraba en el despacho la Comisión republicana, que iba a preguntar al presidente acerca de si se habrá levantado la suspensión de garantías para cuaudo se haga la convocatoria para las elecciones de concejales.

Por la tarde visitaron al Sr. Dato los señores Azcárate, Ugarte y embajador de los Estados Unidos.

El "U 293"

Comentarios ingleses

La "Westminster Gazette", escribe:

"España ha expresado a Francia su sentimiento por la evasión del submarino de Cádiz y ha manifestado haber sido revelados los dos oficiales responsables.

Reconocemos que, hasta hoy, el Gobierno español ha demostrado voluntad de tratar el incidente en serio, pero mucho de lo que ha sucedido tiene aún que explicarse."

El "Manchester Guardian", dice:

"Es posible que el submarino se escapase por un exceso de confianza de los oficiales gaditanos en la oficialidad alemana, que al parecer tenía libertad de movimientos en la ciudad.

No es posible dudar de la buena fe del Gobierno español, y la energía y rapidez con que ha procedido contra los jefes locales bastan para demostrar sus sentimientos.

El actual Gabinete, como sus antecesores, está poseído, cualesquiera sean sus miras, del pensamiento único de evitar a toda costa comiplicaciones internacionales."

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al pormayor.
Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Ultimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia màs importante en su ramo

Secretaría del Exmo. Ayuntamiento

de Santa Cruz de Tenerife

Anuncio

Estando vacante una plaza de Practicante de la Casa municipal de Socorros, dotada en el presupuesto vigente con la gratificación de 900 ptas. anuales, se abre un concurso, por el término de 8 días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, con el fin de que las personas que se encuentren aptas para desempeñar dicho destino, presenten sus solicitudes, extendidas en el papel sellado de la clase undécima, con un timbre municipal de 50 céntimos, y acompañadas de la correspondiente cédula persoual.

Lo que se hace público, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corporación en la última sesión ordinaria que celebró.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Octubre de 1917.—El Secretario accidental, *José Crosa y Costa.*

Parque Recreativo

El Soberno, esa película tan celebrada, interesante, sensacional, ya sancionada (las seis primeras parte) por numeroso público, puede verse desde su principio a contar desde esta noche en que se reestrenan los episodios 1, 2 y 3 (seis partes) y aun a precio especial, pues permanece abierto el abono.

SUCESOS

Un reloj

Ha sido denunciado el vecino de Arucas, José de Armas, de 15 años de edad como presunto autor del hurto de un reloj de bolsillo valorado en 40 pesetas propiedad de su convecino Miguel de Armas Henríquez.

Prófugos

Han sido detenidos los vecinos de San Bartolomé, Julián Trujillo Rodríguez y Manuel Suárez López, por ser prófugos de las quintas de 1913 y 1914, respectivamente.

Las novelas "La Panadera", "Dos Madres" y "El Hijo", se venden en la imprenta de este diario.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro Redactor Corresponsal Sr. Mesa)

Madrid 19 – 9'15.

Al penal

Anoche fueron trasladados al penal de Cartagena, los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, condenados recientemente en Consejo de Guerra como miembros del comité de la huelga.

Precauciones

A la Estación fueron conducidos en coche celular.

Este iba ascoltado por una sección de la Guardia civil.

Los cómplices

En la Penitenciaría de Dueso cumplirán su condena, como cómplices del comité de la huelga, los Sres. Ortega, Torrens, Mario y Angeles.

Fracasó

El intento de una coalición monárquica para las próximas elecciones municipales, ha fracasado totalmente.

Unidos

Los prietistas lucharán unidos con los ministeriales.

De Rusia

Ocupación

Las tropas alemanas de desembarco han ocupado la isla Moher, entre Osel y el continente.

Combate

En uno que se libró en el golfo de Riga, intervinieron buques alemanes, siendo rechazado el desembarco.

Hundido

En el combate fué atacado y hundido el acorazado ruso "Slava", de 13 700 toneladas.

Destruidas

Los fuegos de los buques alemanes destruyeron las baterías de la entrada de Moonsuna.

Zona de guerra

Dicen de Amsterdam que los alemanen se disponen a declarar zona de guerra las costas yankis, las cubanas y las canadienses.

En las naciones extrañas,
la gente que es de buen tono
fuman estilo cabañas:
cigarrillo que en su trono
fuma el Rey de las Españas.

La guerra

Información oficial

DE NAUEN

19 de Octubre de 1917.

El plato del día

Teatro occidental de guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto de Baviera:

La lucha de artillería en el centro del frente de Flandes alcanzó también ayer gran intensidad, aumentando especialmente en las horas de la tarde y hoy por la mañana cerca del bosque de Houthoulsier y al Sur de Passchendaele.

Fuertes destacamentos exploradores enemigos que efectuaron repetidos avances en las inmediaciones de Draaibank, fueron rechazados.

Entre el canal de Labassée y el río Scarpe, como también al Sur de San Quintín hubo combates entre avanzadas, aumentando el duelo de artillerías.

La artillería

Cuerpo de ejército del Kronprinz:

La intensa actividad de combate que desde hace algunos días reina al Nordeste de Soissons, se ha recrudecido nuevamente desarrollándose una encarnizada lucha de las artillerías, que con breves interrupciones dura ya desde la madrugada de ayer, en el sector comprendido entre la llanura de Aillette y la aldea de Braye.

En la lucha de artillería toman parte también las baterías de los sectores contiguos.

Entre el Aisne y la orilla oriental del Mosa anmentó igualmente el fuego en numerosos sitios.

Victoria en Verdun

En el frente Nordeste de Verdun, tropas de asalto badenses realizaron ayer un atrevido golpe de mano cerca de la altura núm. 344 al Este de Samogneux, penetrando en las trinche-

(c) Ministerio de Cultura 2007

ras francesas; destruyeron cinco grandes puestos de refugio, llevándose toda la guarnición enemiga como prisioneros, que en la lucha cuerpo a cuerpo no se había ya quedado muerta. Por la tarde emprendió el adversario dos contraataques contra las trincheras tomadas, siendo ambas veces rechazado.

Actividad de los aviones

Ayer fueron derribados en total 13 aeroplanos enemigos.

Como represalia al ataque aéreo realizado sobre Francfort San Mein, nuestros aviadores bombardearon ayer nuevamente la plaza de Nancy.

Actividad naval

Partes de nuestras fuerzrs navales avanzaron atravesando los campos de minas del golfo de Rigi hasta la salida meridional del Gran Moonsund, adonde se retiraron, después de un breve combate, unos 20 buques de guerra rusos. Las baterías rusas instaladas cerca de Woi en la isla de Moon y en las inmediaciones de Werder en la costa de Esthland fueron reducidas a silencio.

Otras unidades de nuestra armada están operando en la parte oriental del Kassarwiek, cercando a las fuerzas enemigas al paso hacia el Oeste.

En el frente terrestre del teatro oriental no sucedió nada digno de mención.

Nada

Frente Macedónico.—Sigue sin cambio la situasión.

Ludendorff

Una gran victoria naval alemana

El Almirantabgo alemán comunica oficialmente:

El día 17 de Octubre ligeras fuerzas navales atacaron en la parte septentrional del Mar del norte, dentro de la zona vedada y cerca de las islas de Shetland, a un convoy que procedente de Noruega se dirigía hacia Inglaterra, compuesto en total de 13 buques, hallándose entre éstos como protección del referido convoy los dos "destroyers" ingleses de tipo moderno, "G. 29" y "G. 31".

Todos los vapores del convoy incluso los buques de escolta y los dos "destroyers", fueron hundidos, a excepción de un barco pesquero.

Nuestras fuerzas navales regresaron a sus bases sin haber sufrido pérdidas ni daños.

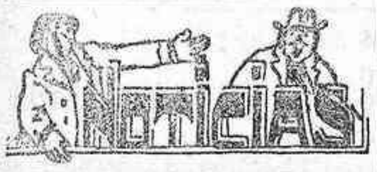

Vapor.—Según telegrama recibido de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía los vapores *Martín Saenz* y *Miguel Pinillos* anunciados para la Habana el 28 y 31 del actual, han suspendido las referidas escalas por este puerto.

Probablemente el primer buque que pase con aquel destino será a mediados del próximo mes de Noviembre.

Nuevo equipo.—En esta Capital se ha formado un nuevo equipo denominado "Unión deportiva" el cual se ha unido a la Sociedad "Sporting Club Nakens".

Este equipo esta compuesto de los siguientes jugadores:

Portero, D. Santiago Alvarez; Defensas, D. José Casanova y D. Emilio García; Medios, D. Germán Rodríguez, D. Leopoldo de Armas y don Cesáreo González (capitán); Delanteros, D. Diego Mayato, D. José García, D. Antonio Rivero, D. Agustín Naranjo y D. Graciliano Luis.

Suplentes, D. Carlos Guadalupe, D. Indalencio Rojas y D. Manuel León.

El color del equipo es negro y blanco, y para representarlo ha sido elegido D. José Pinto Santana, el cual se propone darlo a conocer dentro de breves domingos en un amistoso *match* con el primer equipo del Club Nakens.

La falta de papel

«La Compañía Escandinava de las Canarias», tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al Comercio en general que todavía les queda existencias de todas clases de papel tanto para envolver como para imprenta, pero dado la escasez general y la imposibilidad de traer más, recomienda se surtan lo antes posible para evitar pagar precios más subidos.

Tambien hay cartón blanco.

Cintas para coronas fúnebres

se imprimen en oro y plata, a precios baratísimos, en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

La Universal

Joyería y Relojería

Alfonso XIII, número 3

Grandes novedades en toda clase de relojes, especialmente en los de Pulsera. Artículos de fantasía para regalos. Precios reducidos.

LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

V. Sierra Ruiz

MEDICO-CIRUJANO

Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

Particular 2.ª, número 2

(*Barrio de Salamanca*)

LA PRIMITIVA

San José, 31

Establecimiento de Novedades para Señoras

Gran surtido de encajes guipur, y tul, tiras bordadas, cintas, corsés, ajuares de bautizo, y todo lo concerniente para la confección de sombreros.

Se confeccionan pelucas, bisoñés, castañas, bucles, trenzas y ramales, a **precio sumamente económico.**

S. José, 31

Victoria

Grandes regalos de esta acreditada Fábrica de Cigarros y Cigarrillos

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sean de 10 o 20 céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde, núm. 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para señoras, caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume V. siempre los cigarrillos VICTORIA que, a más de agradecerlo su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para dorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida V. cigarrillos VICTORIA en todas partes.

Fábrica: Alfonso XIII, 54.
Depósito: Cruz Verde, 21.

INDIAN

La motocicleta de fama mundial

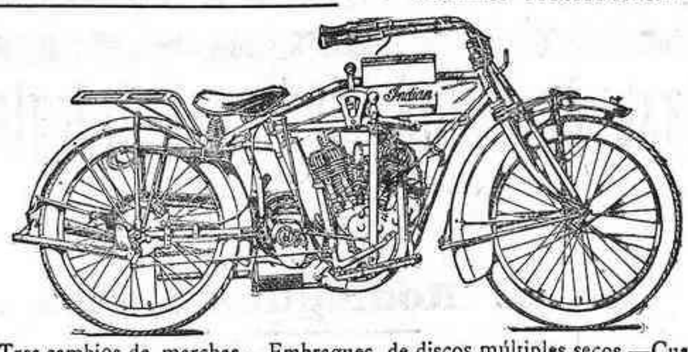

Tres cambios de marchas.—Embragues de discos múltiples secos.—Cuadro muelle cuna, la única moto que lo posee.

Existencia permanente de motos y accesorios

Woods Mobilette. Automóvil extra ligero de dos asientos, 4 cilindros y 22 h. p.

Scripps-Booht. 30 h. p., 4 cilindros para dos o tres pasajeros y 35 h. p., 8 cilindros para 5 pasajeros.

Automóviles de gran lujo

Informes: ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Sauz, 6.

Hay un HUPMOVILE para 7 pasajeros con 2 meses de uso el cual se vende por tener su dueño que ausentarse de estas islas.

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Fume usted

las **Brevas Imperiales** de **EL TRABAJO**

y reconocerá la bondad del tabaco

EL TRABAJO, Fábrica de Tabacos de La Palma

Depositario exclusivo en Tenerife:

Cándido E. Pérez

Santa Cruz de Tenerife. Marina, número 13.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza

Dirección: Canales, 36. Telefono No. 275.

Santa Cruz de Tenerife

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.
Nuestros corsés embellecen a la mujer.
Nuestros corsés son siempre de moda.
Nuestros corsés evitan enfermedades.
Nuestros corsés no causan molestias.
Nuestros corsés son para todos los gustos.
Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados o a medida.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en Paris, Place Vendome, número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.

Desembolsado: 2.500.000 francos

Subdirector - Apoderado en Tenerife, **RAMON BAUDET.**

Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

ponderle. Un día transcurre pronto y, sin embargo, en pocas horas pueden ocurrir muchas cosas.

Despidióse Santiago bruscamente, fué a cenar a la taberna donde solía hacerlo siempre, y jugó después a los naipes, con sus camaradas, hasta las diez de la noche, que se despidio de ellos.

Apenas se halló solo. perdió su rostro la forzada expresión de alegría que habia conservado durante toda la velada, tornándose sombrío como en los dos días anteriores. En vez de marcharse a su casa, siguió Garaud el camino de Créteil y se metió por un sendero que atraviesa la llanura entre Alfortville y Alfort, pasando por detrás del fuerte de Chareton. Bien pronto se encontró en tierras cultivadas. Caminaba de prisa, deteniéndose a cada paso, dirigiendo a las tinieblas miradas de inquietud, y escuchando atentamente para asegurarse de que nadie le seguía, ni venía tampoco a su encuentro. De repente se detuvo ante el muro de la fábrica del señor Labroue y siguió después adosado a él, hasta llegar a la puerta falsa de que hemos hablado antes, que se halla inmediata al pabelión del ingeniero.

—Por aquí es por donde hay que entrar—murmuró buscando con los dedos el agujero de la cerradura.

Sacó de su bolsillo un trozo de cera de modelar, tomó rápidamente el contorno de dicho orificio, y limpiándose con la mano el frío sudor que bañaba su frente regresó a Alfortville por el mismo camino por donde había venido.

francos que han ingresado durante el día, y descontado de estos últimos los cinco mil que me he quedado. En junto le entrego ciento treinta y tres mil veintisiete, que, sumados a lo que usted ttene en caja, hacen un total de ciento noventa mil doscientos cincuenta y tres francos y setenta céntimos. Cuéntelo usted señor.

—No tengo tiempo para eso—dijo el ingeniero, guardando en su caja los valores que el cajero le entregaba.

Juana contemplaba a Santiago y notaba en su semblante una expresión extraña. Avanzó el contramaestre hacia el señor Labroue y, alargándole los papeles que acababa de ordenar, le dijo:

—Aquí tiene usted, señor, los dibujos y los planos.

Colocólos el ingeniero en el cofrecillo, donde los guardaban siempre, y encerró después éste dentro de la caja de caudales.

—A mi regreso—dijo a Garaud,—continuaremos estos trabajos.

—Perfectamente, señor. ¿Tiene usted algo que ordenarme o alguna recomendación que hacerme?

—Si, espérese usted un momento.

Y volviéndose hacia Juana, prosiguió:

—Señora Fortier, le recomiendo a usted que, durante mi ausencia, no descuide un solo instante la vigilancia que le ha sido confiada. A mi regreso me ocuparé de usted. Tenga usted la seguridad de que no la dejaré sin colocación, y no ol-

Colegio para señoritas de Ntra. Señora de la Soledad

anexo a la

Academia Preparatoria

para Carreras especiales y Colegio de niños

Fundada por

D. Juan Gaviño en 1899

Directora:

D.ª Cristina Gamez de Gaviño

(Maestra superior)

Robayna, 5 y Méndez Núñez, 10

Este centro ha obtenido Sobresaliente en todas las alumnas presentadas en el Instituto General y Técnico y **ocho Matrículas de Honor** en el pasado curso, dará comienzo a sus tareas el primero de Octubre.

Preparación para Magisterio, Comercio, Bachillerato, etc., etc.

: CLASES DE ADORNO :

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado

(c) Ministerio de Cultura 2007

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de OCTUBRE de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 28 Día 31 Noviembre 2	Martín Saenz Miguel Pinillos Balmes	Puerto Rico y Habana. Santiago Cuba y Habana Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga derpués del día y hora expresados.

Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfín, con lujosas y cómodas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE OCTUBRE

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.
PARA CADIZ (vía Las Palmas).—Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 17.
PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche

Agente: J. A. BRAGE, *Cruz Verde, 24.*

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN

Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Instalación de Rayos X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

Anexa a la casa de Salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirujía general—Enfermedades de los ojos.—Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.

Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambla de Pulido 51.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «confort» posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.), y un departamento modelo para cirujía, actualmente mejorado con los más recientds deccubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. Valentín Sanz, 29.

Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

ACCESORIOS

Existencia en rodillos legítimos de cauchú para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de CRUZ VERDE, número 24

Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oidos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta { De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Para los pobres todos los días a las 4½.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

A los Exportadores de Frutos

SI DESEAIS buenas cotizaciones de frutos en Barcelona, consigne sus frutos a la importante casa de don Eusebio Tubau, Mercado Santa Catalina (Patio Central), de quien quedarán satisfechos todos los exportadores.

Representante general para Canarias

Horacio Molowny

Caseta en el muelle principal. Teléfono No. 8.

Agencia Fúnebre

IMELDO SERIS, 47 *TELÉFONO No. 426*

(CERCA DE LA CALLE DEL NORTE)

ESTA nueva Agencia fúnebre establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres, desde la más modesta a la más lujosa.

Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc., y de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan.

Existencia de féretros lujosos, y de precio reducidos para pobres.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN y Co., de PARIS, Agua Vichy, Hospital, Celestin y Cestana Jubol, Cerebrina Globeol, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Carslabad, Digestivo Pinel, Elixe Grez, Hemoplase Lumier, Lactagol, Solución Coirre, Pastillas Valdas, Elixe de Pepsina, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Depurativo Richalet, Pomada Richalet, etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

EL TESORO DE LA VISTA

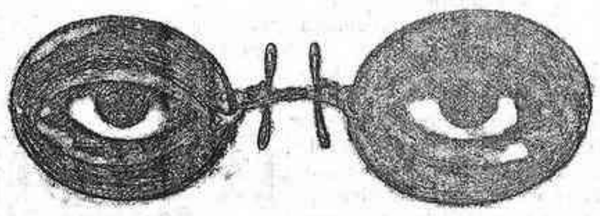

RAYMOND RIEU, Óptico

Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difciiles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirijirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

Sobres de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos

Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del

Carbón vegetal

deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.

También se vende CARBON COK

RAMON MARTIN ESPINO

Médico-cirujano

Valentín Sanz, No. 7

Consultas diarias de 3 a 4 excepto los domingos.

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano

San Francisco, número 17

Consultas diarias de 2 a 3.

Gratis para los pobres.

Cristóbal Benilla Cózar,

Procurador

Puerta Canseco (antes Consolación), n.° 25

SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

LA ECONOMIA

SALON DE PATATAS

DE

Acuña y Santiago

Miraflores, número 1, triplicado

Teléfono No. 49

No comprar patatas sin antes visitar este establecimiento.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscripto	15.000.000'000
Capital desembolsado . . .	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros	40.151.115'75
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915. .	74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

— BARCELONA —

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

vide usted para siempre lo que pasó entre nosotros, como lo he olvidado yo.

Asombrada Juana por aquella inesperada amabilidad, no supo qué contestar. El cajero la comtemplaba atentamente.

—No cabe duda de que tiene malos sentimientos—pensaba para sí.—Esta mujer detesta a su patrón... se vengaría de buena gana haciéndole todo el mal que pudiera... ¡Esto salta a mi vista!

El señor Labroue prosiguió:

—Haga el favor de prepararme una maleta con alguna ropa blanca, y sáqueme un gabán de entretiempo y la manta de viaje.

Salió Juana del despacho, y, al verla alejarse, silenciosa y pensativa, dijo el ingeniero:

—Pobre mujer! siente por mí una verdadera afección. Cierto que estuve con ella un poco duro porque me irritó con su manía de querer llevar siempre la razón; pero yo haré que lo olvide: ya le buscaré otro empleo.

Dió a Garaud y a Ricoux sus últimas instrucciones y, cinco minutos después, dirigiase en carruaje hacia la estación del ferrocarril, no sin volver a recomendar a Juana, antes de partir, la más escrupulosa vigilancia y cuidado durante su ausencia.

Aquella noche salió el contramaestre, como de costumbre, el último, trayendo a la viuda las hojas de revista para el siguiente día.

—Buenas noches, Juana—dijo, dejando las hojas encima de una mesa.

Dirigióse a la puerta, peeo la joven lo detuvo preguntándole:

—¿Qué quería usted decirme esta mañana, señor Garaud?

—Quería decirle a usted muchas cosas—respondió Santiago estremeciéndose.

—Pues dígamela usted.

—No... he estado reflexionando... aun es pronto... no me atrevo...

—¡Que no se atreve usted!

—No... Prefiero decírselo a usted por escrito.

Juana encontró las palabras del contramaestre no menos extrañas que su fisonomía.

—Casi me causa usted miedo—murmuró.—¿Porqué está usted tan sombrío?

—No me pregunte usted nada, de momento por lo menos, y respóndame a una pregunta que le voy a dirigir...

—Sepamos de qué se trata.

—¿Ha pensado usted con calma lo que le dije ayer acerca de su situación?

—Sí ya he pensado en ello.

—¿Y consiente usted, al fin, en lo que le proponía?

—Cuando me haya comunicado usted lo que no quiere, lo que *no se atreve* a decirme hoy...

—Basta!—interrumpióla Garaud.—Mañana se habrá decido la suerte de los dos.

—¡Mañana! ¿Por qué mañana?

—No me interrogue usted, porque no he de res-

(c) Ministerio de Cultura 2007